

# Amianto, un riesgo oculto

**Jornada “El amianto en el ámbito laboral”  
Gran Canaria, 22 de marzo de 2023**

Sur/oeste 10

## **CONTAMINA QUE ALGO QUEDA**

### **Los peligros del amianto**

★ RUEDA DE PRENSA CON LOS TRABAJADORES DE «URALITA, S. A.»



Los papeles están sobre la mesa y boca arriba: hay que denunciar los peligros del amianto. (Foto Jota.)

Ayer, en el 58 de la calle Alhóndiga —y en un asamblea donde el humo de los cigarrillos no impidió que el tema tratado se expusiera con claridad— cinco hombres de la factoría «Uralita, S. A.» de nuestra capital, acompañados de una docena de trabajadores del mismo centro, citaron a los medios de comunicación de nuestra ciudad para explicarles la peligrosidad física que presupone trabajar —sin las justas medidas higiénicas— en contacto con el amianto. Estos cinco hombres eran: Julio de la Vega (trabajador de Uralita y miembro del Comité de Seguridad e Higiene en el Trabajo), Julio Ruiz (cargo sindical), Francisco Báez (cargo sindical), Francisco Jiménez Ortega (cargo sindical y miembro del comité de Seguridad e Higiene en el Trabajo) y Juan García Macías (cargo sindical y presidente de la Agrupación de Materiales Prefabricados). Muchos de los asistentes al acto —incluidos estos cinco hombres— pertenecen a la central sindical de CC. OO. El acto dio comienzo a las siete treinta de la tarde.

El extenso informe sobre la peligrosidad del amianto se abrió, precisamente, con la enumeración de los sectores afectados por tal producto. A este respecto, Francisco Báez explicó el tema en función de tres niveles distintos: «Los más afectados son, lógicamente, los que utilizan —por razones de trabajo— el amianto en su labor cotidiana. Un segundo nivel, vendría representado por las familias de estos trabajadores, vecinos y barriadas circundantes. Ya que, al no existir dependencias en la fábrica para lavar nuestras ropas de trabajos —contaminadas por contacto diario con el material— tenemos que hacerlo en nuestras propias casas, con lo que se perjudica al vecindario. El tercer nivel —prosiguió el señor Báez— o nivel general atañe a todos aquellos ciudadanos urbanos en los que, la construcción de tuberías para agua potable, hayan intervenido el «fibrocemento». Normalmente —añadió— en este tipo de construcciones interviene el «fibrocemento».

#### ¿QUE ES LA ASBESTOSIS?

Haciendo un pequeño inciso en el desarrollo lineal del acto que tratamos, señalamos que la enfermedad que el amianto propicia es la ASBESTOSIS.

**Diario Sur**  
**16/03/1977**

**Legalización de CCOO**  
**24/03/1977**

# ¿Qué es el amianto?

**Amianto:** del griego ἀμίαντος, *sin mancha*

**Asbesto:** del griego ἄσβεστος, *incombustible o inextinguible*



**Grupo mineral de silicatos hidratados que se presentan en la naturaleza en forma fibrosa y estructura cristalina**

# Variedades de amianto

## Anfíboles

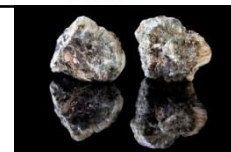
Crocidolita o "Amianto azul"



Amosita o "Amianto marrón"



Antofilita o "Amianto amarillo"



Actinolita



Tremolita o "Amianto gris"



## Serpentinas

Crisotilo ó "Amianto blanco"



## FRIABLE

En seco puede desmenuzarse, pulverizarse o reducirse a polvo sin esfuerzo. Las fibras se desprenden con facilidad porque no están unidas a otro material



## NO FRIABLE

Las fibras están mezcladas con otros materiales, habitualmente cemento o cola, y por lo tanto el amianto está firmemente retenido y no es fácil que se liberen fibras.



# Propiedades del amianto

- Aislamiento térmico
- Resistencia a la abrasión y a la fricción
- Resistencia a la tracción
- Aislamiento acústico
- Aislamiento eléctrico
- Resistencia química
- Poco biodegradable
- Facilidad de fabricar tejidos
- Facilidad para mezclar con otros productos
- Abundante y barato



# Propiedades del amianto

- Aislamiento térmico
- Resistencia a la abrasión y a la fricción
- Resistencia a la tracción
- Aislamiento acústico
- Aislamiento eléctrico
- Resistencia química
- Poco biodegradable
- Facilidad de fabricar tejidos
- Facilidad para mezclar con otros productos
- Abundante y barato

**EL AMIANTO ENFERMA Y MATA**

# Usos del amianto (I)

<p><b>Revestimiento proyectado</b> (hasta 85%)</p>	<p>Aislamiento térmico y acústico y protección contra el fuego y la condensación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructuras de acero de grandes edificios</li> <li>• Cortafuegos en falsos techos</li> <li>• Techos de piscinas</li> </ul>
<p><b>Relleno de fibras sueltas</b> (hasta 100%)</p>	<p>Aislamiento térmico y acústico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aislamiento de desvanes</li> <li>• Orificios por los que pasan cables</li> </ul>
<p><b>Calorifugados y empaquetaduras</b> (entre 1 y 100%)</p>	<p>Aislamiento térmico de tuberías, calderas, tuberías de alta presión, secciones prefabricadas de tuberías, losetas, cintas, cordones, papel ondulado, cobertores acolchados, fieltros y mantas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tubería y calderas de edificios públicos</li> <li>• Forros de amianto en calderas industriales de vapor</li> <li>• Cordón o cuerda enrollada en piezas de fontanería</li> </ul>
<p><b>Tableros aislantes</b> (entre 16 y 40%)</p>	<p>Protección contra el fuego, aislamiento térmico y acústico, y trabajos de construcción</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Edificios</li> <li>• Conducciones y cortafuegos</li> <li>• Paneles de relleno, tabiques, placas para techos</li> <li>• Tejados, revestimientos interiores de paredes, bañeras</li> <li>• Calderas, hornos...</li> </ul>
<p><b>Cordones, hilaturas</b> (hasta 100%)</p>	<p>Materiales utilizados en calorifugados, juntas y empaquetaduras, juntas y sellantes resistentes al calor y al fuego, calafateado en estructuras de ladrillo, aislamiento de calderas y conductos de evacuación de humos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calderas de calefacción central</li> <li>• Hornos y hornos incineradores</li> <li>• Instalaciones sometidas a altas temperaturas</li> </ul>



## Usos del amianto (II)

<p><b>Tejido</b> (hasta 100%)</p>	<p>Juntas y empaquetaduras, aislamiento térmico y calorifugados, guantes delantales y monos de trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundiciones</li> <li>• Laboratorios y cocinas</li> <li>• Telones ignífugos en teatros</li> </ul>
<p><b>Cartón duro, papel y productos de papel</b> (entre 90 y 100%)</p>	<p>Aislamiento térmico y protección contra el fuego en general, aislamiento eléctrico y térmico de equipos eléctricos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Filtro para tejados</li> <li>• Mezclas con acero</li> <li>• Pavimentos vinílicos</li> <li>• Revestimientos de tableros combustibles</li> <li>• Aislamiento ondulado de tuberías</li> </ul>
<p><b>Fibrocemento</b> (entre 10 y 15%)</p>	<p>Láminas perfiladas para tejados, revestimientos murales externos y protección contra la intemperie. Losas, tejas y pizarra.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tabiques en explotaciones agrícolas y viviendas</li> <li>• Encofrado en edificios industriales</li> <li>• Paneles decorativos</li> <li>• Paneles para bañeras</li> <li>• Revestimientos interiores en paredes y techos</li> <li>• Marcos de chimeneas</li> <li>• Revestimientos externos, cubiertas y tejados</li> </ul>
<p><b>Productos de amianto mezclado con betún</b> (un 5%)</p>	<p>Filtros para tejados, hiladas a prueba de humedades, tejados semirrígidos, forros interiores de canalones y chapas cubrejuntas en tejados, revestimientos sobre metal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tejados planos, bajantes aguas</li> </ul>

## Usos del amianto (III)

<b>Materiales para pavimentos</b> (hasta un 25%)	Losetas, papel de amianto utilizado como base de pavimentos de PVC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuelas</li> <li>• Hospitales</li> <li>• Viviendas</li> </ul>
<b>Revestimientos, pinturas</b> (1 y 5%)	Revestimiento paredes y techos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se utilizaron solo en algunos Estados</li> </ul>
<b>Masilla, sellantes y adhesivos</b> (entre 5 y 10%)	Materiales sellantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sellantes de ventana</li> </ul>
<b>Plásticos reforzados</b> (entre 5 y 10%)	Paneles plastificados, paneles y revestimientos externos de PVC, y como refuerzo de productos domésticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Paneles plastificados en camarotes y alféizares</li> </ul>
<b>Compuestos utilizados en enchufes de pared</b>	Tornillos de fijación para aparatos murales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuadros eléctricos</li> </ul>

FUENTE: Guía de buenas prácticas para prevenir o minimizar los riesgos del amianto en los trabajos en los que está presente, destinada a empresarios, trabajadores e inspectores de trabajo. Publicada por el Comité de altos responsables de la Inspección de Trabajo (SLIC). Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

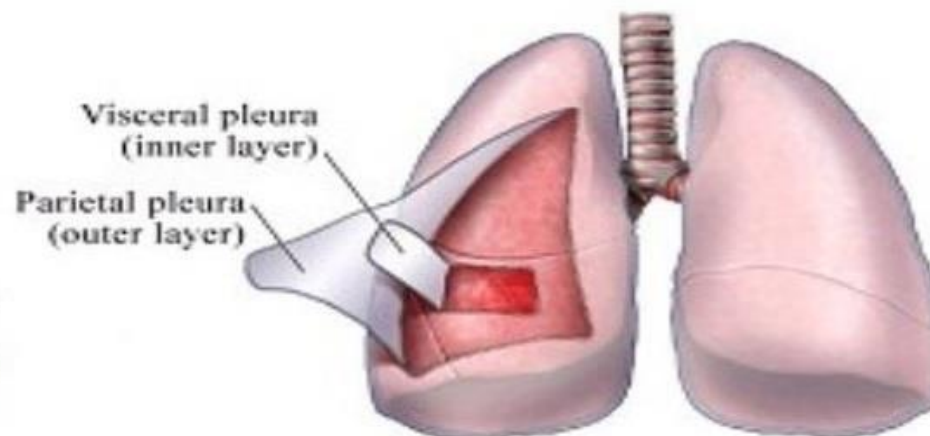
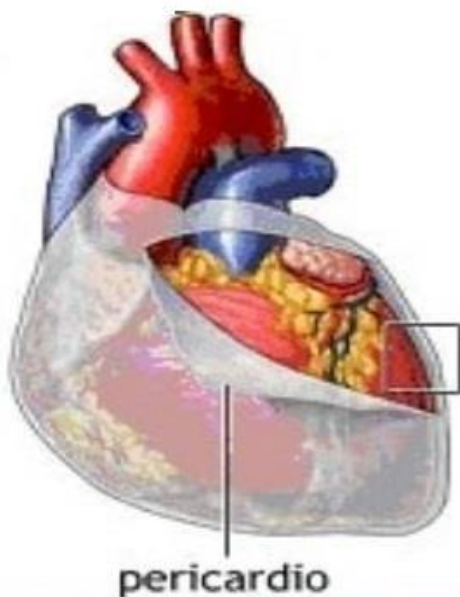
# Tipos de exposición

---

- Laboral
- Ambiental
- Doméstica

# Alteraciones pleurales y pericárdicas

- **Derrame pleural benigno**
- **Placas pleurales**
- **Engrosamiento pleural difuso**
- **Fibrosis pericárdica**



# Asbestosis

- Fibrosis intersticial pulmonar difusa por inhalación de fibras de amianto
- Insuficiencia respiratoria y cardiaca
- Crónica e irreversible
- Variable: estable, progresión lenta o mortal
- Relación directa con magnitud y duración de la exposición, así como el tiempo transcurrido desde la primera exposición
- Periodo de latencia: 5 a 20 años



# Tipos de cáncer por amianto

- Pulmón y bronquio (20)
- Mesotelioma pleural (30-40)
- Mesotelioma peritoneal
- Otros mesoteliomas
- Laringe (2015)
- Esófago (2019)
- Ovario
- Estómago
- Colorrectal
- Riñón

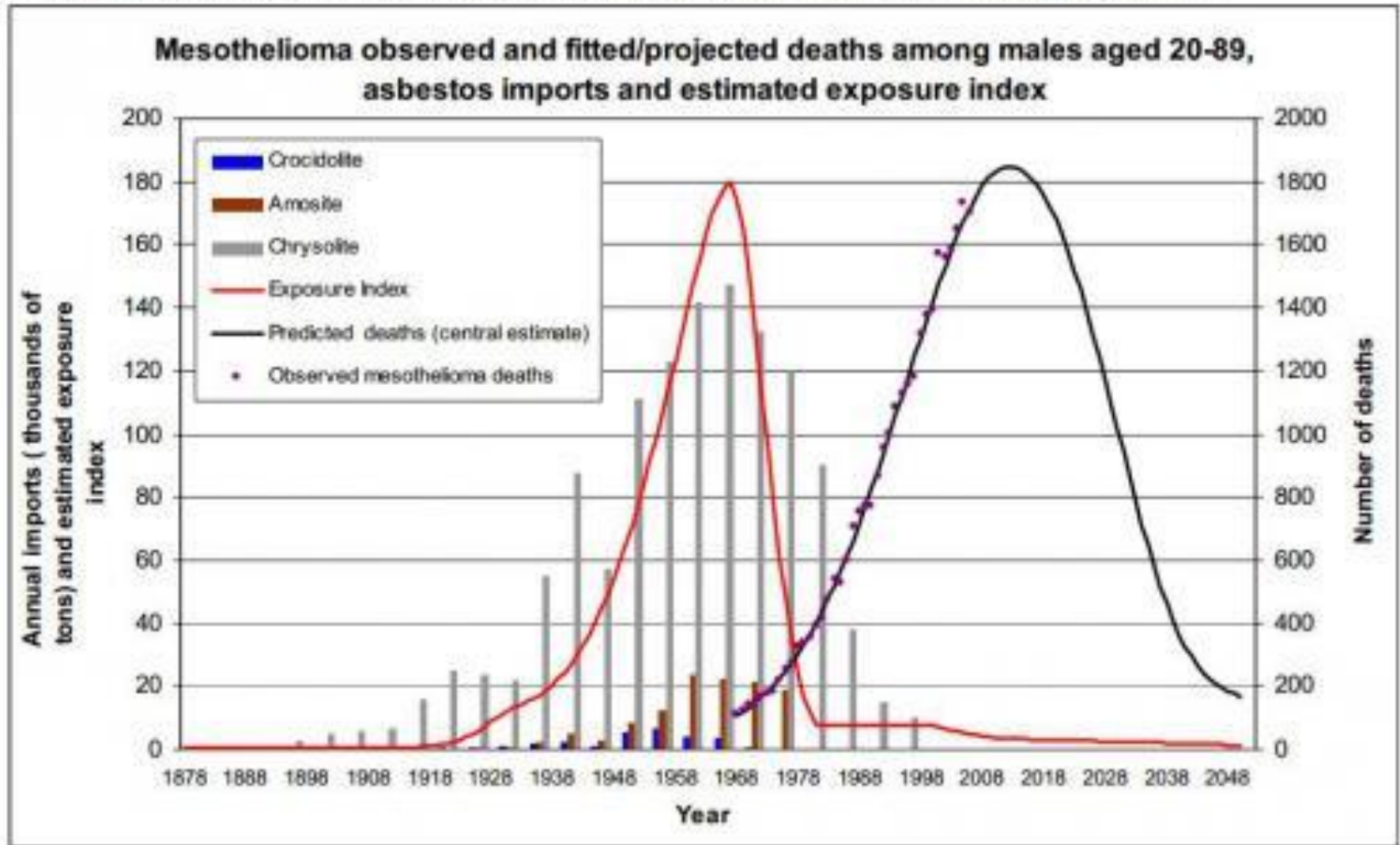


# Características del cáncer por amianto

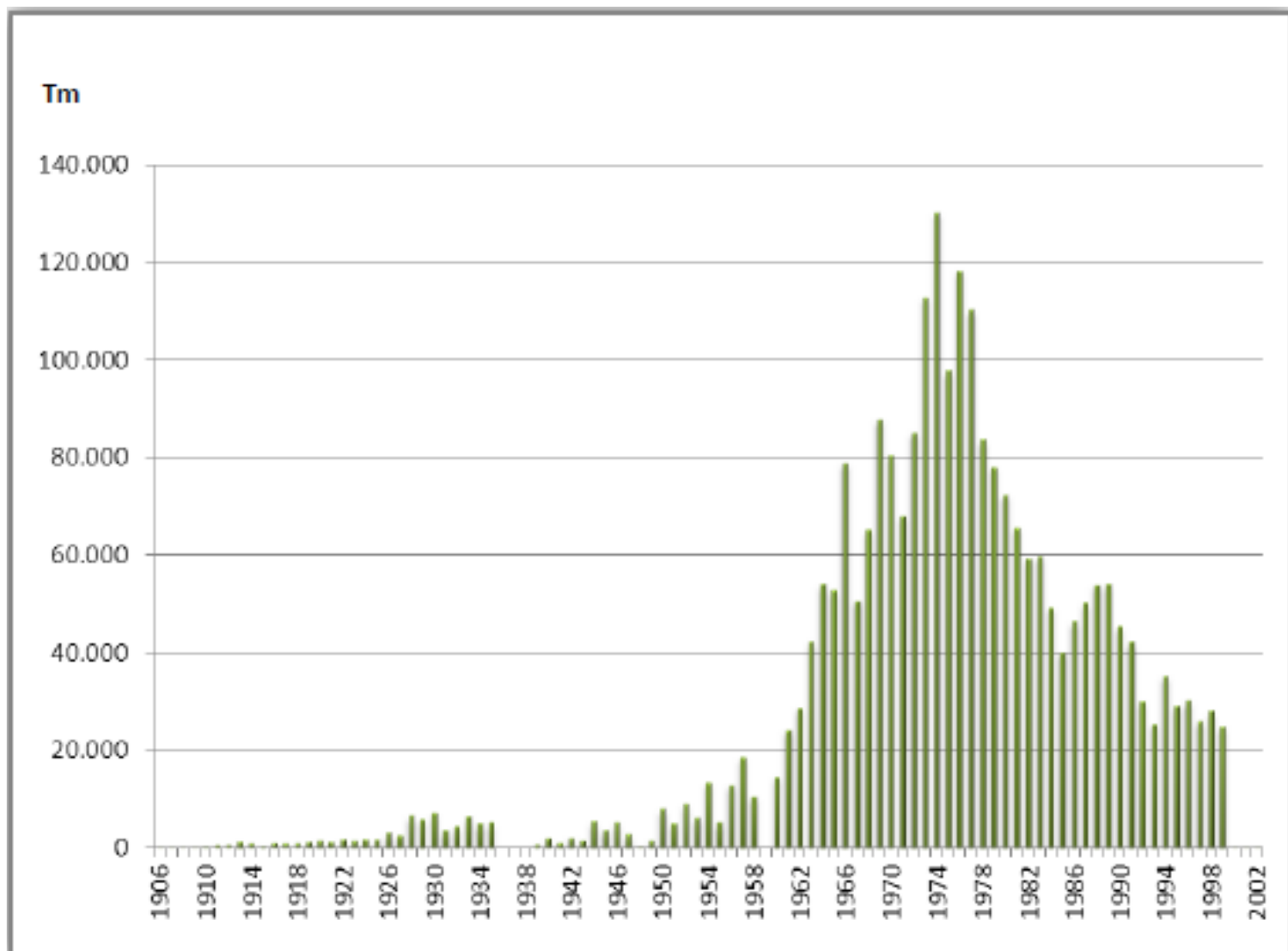
- Largos periodo de latencia
- Pronóstico irreversible
- En la actualidad sin tratamiento curativo
- Corto periodo de supervivencia
- No existe un nivel de exposición seguro
- Puede asociarse a exposiciones esporádicas
- El riesgo persiste a lo largo de toda la vida
- Sinergia con el tabaco (cáncer de pulmón)

# Relación uso de amianto/salud

Annex Fig. 2 Long-term trends of asbestos exposure and mesothelioma deaths in UK



# Importación de amianto en España



# El amianto en España

- Entre 1960 y 1990 España importó 2,6 millones de toneladas de amianto. Sólo se ha retirado una mínima parte
- A lo largo de estos 30 años, más de 140.000 trabajadores/as se vieron expuestos a crocidolita, amosita y crisotilo
- En España, se estima que podría haber 130.000 fallecimientos a causa de la exposición al amianto, antes del 2050, el 40% aún por ocurrir
- 70.842 trabajadores/as están incluidos en el Programa Integral de Vigilancia de la Salud de los Trabajadores Expuestos al Amianto (PIVISTEA) <sup>1</sup>
- Pero sólo 878 trabajadores/as inscritos en el PIVISTEA lo son de Canarias, un 1,2% <sup>2</sup>

<sup>1</sup> Evaluación PIVISTEA 2018 (publicada en 2021)

<sup>2</sup> *“Las CCAA de Islas Baleares, Canarias y Cantabria no han reportado datos para la presente evaluación”*

# Prohibición del amianto en España

- Resolución del Parlamento Europeo clasificando el amianto como cancerígeno en 1978
- Prohibición en España de la crocidolita en 1984 y de la amosita en 1993
- Orden de 7 de diciembre de 2001 por la que se modifica el anexo I del Real Decreto 1406/1989, de 10 de noviembre, por el que se imponen limitaciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y preparados peligrosos:
  - *“prohibida la utilización, producción y comercialización de las fibras” de todas las variedades de amianto “y de los productos que las contengan”*
  - entrada en vigor *“a los seis meses de su publicación”* en el BOE
  - *“el uso de productos que contengan las fibras de amianto ... que ya estaban instalados o en servicio antes de la fecha de entrada en vigor de la presente Orden, seguirá estando permitido hasta su **eliminación** o el fin de su **vida útil**”*

# Trabajos con exposición al amianto (I)

Real Decreto 396/2006, de 31 de marzo, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto

- Ámbito: trabajadores expuestos o susceptibles de estarlo (excepción “exposiciones esporádicas”)
- Valor límite ambiental: 0,1 fibras/cm<sup>3</sup>
- Evaluación y control del ambiente del trabajo
- Medidas técnicas para reducción al mínimos la emisión de fibras
- Medidas organizativas adecuadas
- EPIs
- Medidas de higiene y de protección individual
- En determinadas actividades garantizar la contención de fibras
- Planes de trabajo aprobados por la autoridad laboral (específicos o generales)



# Trabajos con exposición al amianto (II)

Real Decreto 396/2006, de 31 de marzo, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto

- Formación e información de los trabajadores
- Derecho de consulta y participación de los trabajadores
- Vigilancia de la salud (en activo y postocupacional)
- Registro de Empresas con Riesgo por Amianto (RERA)
- Registro de datos y archivo de documentación
- Registro de Trabajadores Expuestos al amianto
- Plan Integral de Vigilancia de la Salud de los Trabajadores Expuestos al Amianto (PIVISTEA)

# Erradicación del amianto

- Resolución del Parlamento Europeo (2013): **2028**
- Dictámenes del Consejo Económico y Social Europeo (2015 y 2019): **2032**
- Directiva (UE) 2018/844 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, de Eficiencia Energética
- Plan Estratégico de Salud y Medio Ambiente: **2028**
- Fondo de Recuperación Next Generation EU
- Fondos Estructurales de la UE
- Proyecto de Ley de Residuos y Suelos Contaminados: censo municipal de amianto instalado

# Responsabilidades jurídicas

- Responsabilidad administrativa
- Reconocimiento de la contingencia profesional
- Recargo de prestaciones de la SS
- Responsabilidad por daños y perjuicios
- Responsabilidad penal

# Fondo de Compensación de las Víctimas del Amianto

- Francia (FIVA), Bélgica, Países Bajos
- Parlamento Vasco (2015): proposición de Ley de fondo de compensación de las víctimas
- Congreso de los Diputados (2017): 1er intento de la proposición del Parlamento Vasco
- Congreso de los Diputados (2019): 2º intento de la proposición del Parlamento Vasco
- Dotación en los PGE 2022 y 2023: 25 millones €
- Ley 21/2022, de 19 de octubre, de creación de un fondo de compensación para las víctimas del amianto
- Pendiente desarrollo reglamentario y exención fiscal

# #JusticiaVíctimasAmianto

